

PERIODICO**OFICIAL****DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO**

**SEGUNDO SEMESTRE
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

**FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.=001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX**

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DECRETO No. 001.-**

**POR EL CUAL LA HONORABLE SEXAGESIMA SEGUNDA LE
GISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURAN
GO, SE DECLARA LEGITIMAMENTE INSTALADA Y ABRE-
HOY DIA 01 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL UNO, SU -
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRES -
PONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITU -
CIONAL.-.....**

PAG. 2**BENEMERITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO****E X A M E N.-**

**PROFESIONAL DE PROFESORA NORMALISTA DE EDUCA -
CION PRIMARIA DE LA C. EVA BARRAGAN VARGAS.-...**

PAG. 4**E X A M E N.-**

**PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACION PRIMA -
RIA DE LA C. ANA MARIA MEZA RODRIGUEZ.-.....**

PAG. 5**E X A M E N.-**

**PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACION PRIMA -
RIA DE LA C. MARIA LILIA IBARRA VAZQUEZ.-.....**

PAG. 7

EL CIUDADANO LICENCIADO ANGEL SERGIO GUERRERO MIER,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERA
NO DE DURANGO, A SUS HABITANTES, S A B E D :

QUE LA H. LEGISLATURA DEL MISMO SE HA SERVIDO DIRI-
GIRME EL SIGUIENTE:

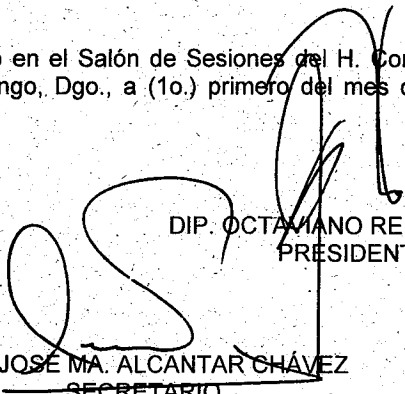
DECRETO No. 1

LA HONORABLE SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, A NOMBRE DEL PUEBLO,
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- La Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del
Estado Libre y Soberano de Durango, se declara legítimamente instalada y
abre hoy día (1o.) primero del mes de Septiembre del año (2001) dos mil
uno, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer
Año de Ejercicio Constitucional

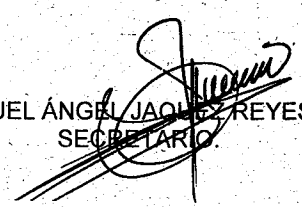
El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, dispondrá se publique,
circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Victoria de
Durango, Dgo., a (1o.) primero del mes de Septiembre de (2001) dos mil
uno.



DIP. OCTAVIANO RENDÓN ARCE
PRESIDENTE.

DIP. JOSÉ MA. ALCANTAR CHÁVEZ
SECRETARIO.



DIP. MIGUEL ÁNGEL JAIMES REYES
SECRETARIO.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y comuniquese a quienes corresponda para su exacta observancia.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, en Victoria de Durango, Dgo., al Primer día del mes de Septiembre del Dos Mil uno.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.



LIC. ANGEL SERGIO GUERRERO MIER.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.



LIC. JOSE MIGUEL CASTRO CARRILLO.

A C T A DEL EXAMEN PROFESIONAL DE LA SEÑORITA -----

EVA BARRAGAN VARGAS. -----

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice:-- Estados Unidos Mexicanos.- Escuela Normal del Estado.- Durango.- Al Centro:-- En la ciudad de Durango, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, reunidas en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Estado, las Profesoras Susana García Sánchez, Yolanda de Jesús López Calleros y Edna Elena Orozco Ornelas fungiendo como Presidente la primera y como Secretaria la última de las personas citadas, se constituyeron en Jurado de Examen y procedieron al de la Señorita Eva Barragan Vargas para PROFESORA NORMALISTA DE EDUCACION PRIMARIA.-- El examen se verificó conforme a las prescripciones reglamentarias y consistió en la prueba siguiente: los miembros del Jurado interrogaron a la sustentante sobre el Informe Recepcional, habiendo resultado aprobada por Unanimidad con Felicitación.- Este resultado se dió a conocer a la sustentante por medio de un oficio firmado por la Secretaria del Jurado, acto seguido el Presidente del mismo tomó la protesta correspondiente a la que la sustentante respondió afirmativamente y a continuación se levantó la presente Acta que firmaron de conformidad los miembros del Jurado y de la que se mandará copia al Supremo Gobierno del Estado, según lo prescribe el Reglamento, para los efectos legales.- Presidente.- Susana García S.- Vocal.-- Yolanda de Jesús López C.- Secretaria.- Edna E. Orozco Ornelas.- RUBRICAS.-----

Es copia fiel sacada de su original que se encuentra asentada en el Libro número (13) trece del Archivo de la Secretaría de este Plantel, destinado para Actas de Exámenes Profesionales a fojas número (12) doce frente.

Victoria de Durango, a 5 de julio de 1984.



SECRETARIA - SECRETARIA

EMMA RODRIGUEZ UBALDO.

NÚMERO **L20-0034**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 8:00 Hrs. del día 18 de Junio de 1998, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: **MARIA DEL CARMEN NÚÑEZ BAYONA**
Secretario: **MARIA GUADALUPE DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**
Vocal: **MARIA DEL PILAR FLORES HERRERA**

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al (a) C.

MA MARYA MEZA RODRÍGUEZ

Número de Matrícula: **P10-0039** *quién se examinó con base en el documento recepcional denominado: "EL DESARROLLO SOCIAL EN EL NIÑO PREESCOLAR"*

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma]

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado
Presidente

[Firma]

PROFA. MARIA DEL CARMEN RUMICHA SANCIA

Secretario

Vocal

[Firma]

PROFA. MARIA GADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ

[Firma]

PROFA. MARIA DEL PILAR FLORES HERRERA

La Directora
[Firma]

Profra. Gisella Garza Barbosa



La Subdirectora Secretaria

[Firma]

Profra. Maria de Lourdes Pescador Salas

NÚMERO **L27-033**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las **10:00** Hrs. del día **23** de **junio** de 1998, se reunieron los **C.C. Profesores**.

Presidente: **MARIA DE LOURDES SOTO ARBOLA**
Secretario: **JOSEFINA OSOULIA CARRASCO HERRERA**
Vocal: **NORMA YOLANDA NIEBLA IBARRA**

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al (a) E.

MARIA LILIA IBARRA VARGAS

Número de Matrícula: **P10-0032** *quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:* **"EL JUEGO EN EL PRIMER AÑO DE EDUCACION PRIMARIA"**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Primaria

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Primaria

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si Protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Maria Lilia Ibarra Vázquez

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado
Presidente

[Firma]

PROFRA. MARIA DE LOURDES SOTO ARREOLA

Secretario

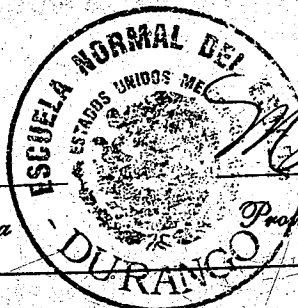
Vocal

Profra. Josefina Odulía Carrasco Herrera
PROFRA. JOSEFINA ODULIA CARRASCO HERRERA

Profra. Norma Yolanda Niebla Ibarra
PROFRA. NORMA YOLANDA NIEBLA IBARRA

La Directora
[Firma]

Profra. Gisella Garza Barbosa



La Subdirectora Secretaria

[Firma]
Profra. Maria de Lourdes Pescador Salas